

**ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE  
LA SOCIEDAD SERVEIS MUNICIPALS DE SANTANYÍ SOCIETAT DE  
RESPONSABILITAT LIMITADA UNIPERSONAL, DEL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE  
2015**

NUMERO: 125

HORA COMIENZO: 13:00 horas en 1ª convocatoria

HORA TERMINACIÓN: 14:00 horas

Lugar de celebración: Sala de Juntas del Alcalde.

**CONSEJO DE ADMINISTRACION**

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE**

D. Llorenç Sebastià Galmés Verger

Alcalde del Ayto. de Santanyí

**CONSEJEROS**

Dña. Ricarda Margarita Vicens Schluhe

Dña. Bárbara Xamena Bordoy

Dña. María Consolación Pons Monserrat

D. Antoni Matas Blanch

**INTERVENTORA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ**

Dña. Aina María Bonet Vidal

**SECRETARIO**

D. Pedro Herrero Moya

**INVITADOS**

**GERENTE SEMDESA**

D. Álvaro Solana Higuera

**TECNICO ECONOMICO ADMINISTRATIVO**

D. Javier Quesada Moya

**ORDEN DEL DIA:**

1. Proyecto "Embellecimiento y mantenimiento de las zonas verdes del Municipio de Santanyí"
2. Sustitución de una trabajadora del Ayuntamiento: Limpieza de oficinas
3. Limpieza de oficinas: Ampliación de servicio
4. PROGRAMA ANUAL DE ACTUACION, INVERSIONES, FINANCIACION Y ESTADO DE PREVISION DE GASTOS E INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2016 (PAAIF)
5. Herbicidas y medios a utilizar contra las plagas
6. Ruegos y preguntas
7. Lectura y aprobación del acta

Seguidamente se procede al debate y aprobación, en su caso, de los acuerdos pertinentes sobre los puntos del Orden del Día.

**PUNTO 1º Proyecto “Embelllecimiento y mantenimiento de las zonas verdes del Municipio de Santanyí”**

En el Punto 1 del pasado Consejo de Administración de 23 de octubre, el Consejo de Administración aprobó por unanimidad, la aprobación del proyecto cofinanciado por el Fondo Social Europeo (FSE), a través del Programa Operativo FSE 2014-2020, publicado en el BOIB el día 22 de octubre de 2015 y por la que se conceden subvenciones por el coste total salarial, para ejecutar obras o servicios de interés general y social.

El apartado 3º del éste punto se indicaba:

“3º) Reservar de los excesos presupuestarios con que cuenta la empresa, un total de euros 50.494,50, para hacer frente a los gastos de personal y corrientes que serán aplicados en los ejercicios 2015 y 2016.”

El Presidente, propone anular este apartado y aplicar el excedente de euros 50.494,50, al presupuesto del 2016.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la propuesta del Presidente.

**PUNTO 2º Sustitución de una trabajadora del Ayuntamiento: Limpieza de oficinas**

En el Punto 3 del pasado Consejo de Administración de fecha 23 de octubre, se aprobó la sustitución de una trabajadora del Ayuntamiento de Santanyí, que dejaba de prestar su servicio por jubilación.

El Presidente propone dejar sin efecto y anular el punto 3 del Consejo de Administración de 23 de octubre de 2015.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la propuesta del Presidente.

**PUNTO 3º Limpieza de oficinas: Ampliación de servicio**

El Presidente indica la necesidad de ampliar el servicio de limpieza de oficinas, para que se haga cargo de determinadas dependencias que hasta ahora lo venía realizando las trabajadoras del Ayuntamiento, en concreto:

- ✓ Casa de Cultura de Santanyí
- ✓ Escuela de Música de Santanyí
- ✓ Dependencias comunes de la Residencia de S'Alqueria Blanca
- ✓ Oficina de Turismo de Cala Figuera
- ✓ Es Fortí
- ✓ Consolació
- ✓ Salón Parroquial S'Alqueria
- ✓ Otros

Por ello propone que en una próxima Junta de Govern, se autorice a la empresa para que se haga cargo de la limpieza del servicio, ampliando la jornada de una trabajadora de la empresa municipal cuyo coste ha de ser sufragado con el presupuesto de la empresa.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la propuesta del Presidente.

**PUNTO 4º PROGRAMA ANUAL DE ACTUACION, INVERSIONES, FINANCIACION Y ESTADO DE PREVISION DE GASTOS E INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2016 (PAAIF)**

El Gerente entrega el Presupuesto para el ejercicio 2016, en el que se incluyeron determinados aspectos que en pasado Consejo de Administración fueron aprobados, pero que deberá ser modificado por los acuerdos tomados en los puntos anteriores.

El Presidente propone que el Presupuesto se modifique y además, que se ajuste el presupuesto para que la dotación máxima a realizar por el Ayuntamiento de Santanyí sea como máximo un importe de euros 50.000,00. Esto conlleva que el proyecto indicado en el punto 1, no sea cubierto por la empresa municipal a través de los excedentes presupuestarios, ya que la propia Resolución indica que el SOIB adelantará la cantidad subvencionada.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la propuesta del Presidente.

**PUNTO 5º Herbicidas y medios a utilizar contra las plagas**

El Presidente solicita al Gerente, que se encargue de contactar con la Conselleria de Medio Ambiente para tratar el tema de los herbicidas que podrán ser utilizados para fumigar y eliminar determinadas plagas.

El Gerente comenta que hablará con los responsables de la Conselleria y tendrá informado al Ayuntamiento.

**PUNTO 6º Ruegos y preguntas**

No hay ruegos y preguntas.

**PUNTO 7º Lectura y aprobación del acta que instrumenta el Consejo de Administración celebrada en este acto**

Leída el acta por el Secretario, se aprueba por unanimidad de los consejeros presentes.

Seguidamente y sin más asuntos que tratar y siendo las 14:00 horas, el Presidente da por finalizado el Consejo de Administración, levantando la sesión.

  
D. Llorenç Sebastià Galmés Verger  
PRESIDENTE

  
D. Pedro Herrero Moya  
SECRETARIO